

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN Nº 189 /2018

Ciudad Pdte. Dr. Manuel Franco, 14 de diciembre del 2018

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL ORGANIGRAMA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA “FAO” DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE – SEDE CIUDAD PRESIDENTE FRANCO.

VISTO: La necesidad de actualizar el Organigrama de la Facultad de Odontología “FAO” de la Universidad Privada del Este – Sede Ciudad Presidente Franco, en base al PEI que establece nuevas políticas de gestión, y;

CONSIDERANDO: A fin de adecuar la organización de la Facultad, para un mejor ordenamiento administrativo y funcional, conforme al crecimiento natural de la Institución.

Que, el Consejo de Facultad, estudió, consideró y aprobó la actualización del Organigrama de la Facultad de Odontología “FAO” de la Universidad Privada del Este – Sede Ciudad Presidente Franco.

POR LO TANTO: En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

RESUELVE:

Art. 1)- **APROBAR** la actualización del Organigrama de la Facultad de Odontología “FAO” de la Universidad Privada del Este – Sede Ciudad Presidente Franco.

Art. 2)- **COMUNÍQUESE** a quiénes corresponda y cumplido archivar.




Lic. María Benítez Flores González
Directora General



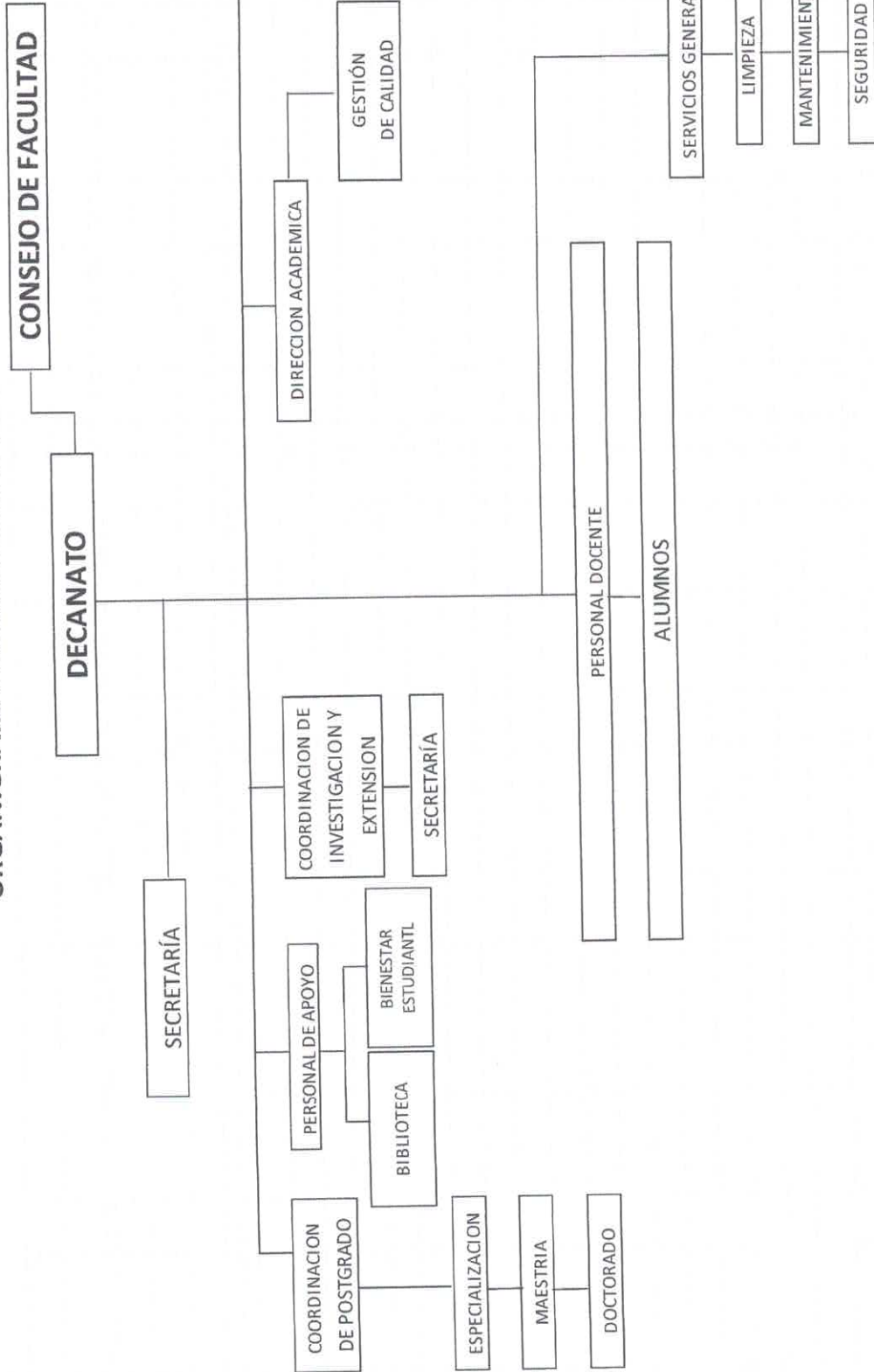

Prof. Abog. Juan B. González Flores
Pdte. Consejo Superior Universitario



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE
Facultad de Odontología
Presidente Franco – Alto Paraná



ORGANIGRAMA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA



Handwritten signature